



La CHS organiza dos jornadas informativas sobre el Plan Especial de Sequías de la cuenca del Segura

La primera jornada está dirigida a la Junta de Gobierno y partes interesadas

En la siguiente cita están convocados todos los ayuntamientos y entidades mancomunadas de más de 20.000 habitantes

22.mayo.2023.- La Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), O.A, ha celebrado este lunes en la Cámara de Comercio de la ciudad de Murcia la primera jornada de presentación de la propuesta de proyecto de revisión del Plan Especial de Sequía (PES) de la Demarcación del Segura para los próximos años.

Este documento establece las diferentes medidas y acciones dirigidas a garantizar la disponibilidad del agua para asegurar las necesidades de la población y asimismo minimizar los impactos ambientales, económicos y sociales de los episodios de sequía.

El presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura, Mario Urrea, ha participado en esta primera jornada, acompañado por la presidenta de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, Francisca Baraza. Durante su intervención, Urrea ha realizado un análisis de cómo se encuentra actualmente la Demarcación del Segura, y la importancia de tener operativo un plan de gestión en situación de sequía.

En este sentido, el presidente del organismo de cuenca ha resaltado el papel del PES para poner en marcha medidas y acciones dirigidas a hacer frente a los escenarios de sequía prolongada y escasez coyuntural, situaciones en las que una disminución temporal de los recursos disponibles puede poner en riesgo la atención de las demandas existentes para usos socioeconómicos. "De forma complementaria al Plan, desde la Confederación Hidrográfica del Segura trabajamos con la mirada puesta en la cultura del ahorro. Administrar de forma eficiente cada litro de nuestros embalses es una prioridad para nosotros y una manera de mitigar estos escenarios", ha comentado el presidente de la CHS.

Asimismo, Urrea ha hecho hincapié en que "las necesidades de abastecimiento en principio y a tenor de lo indicado últimamente por la MCT están aseguradas gracias al mix del agua y a las inversiones hechas que han impedido que los usuarios de la cuenca sufran restricciones al abastecimiento desde hace 20 años".



Nota de prensa

Tras la presentación del Presidente, el Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica (OPH), Jesús García, ha explicado las líneas fundamentales del PES de la Demarcación, un conjunto de medidas que complementa al Plan Hidrológico del Segura 2022-2027 aprobado a principios de 2023. "Hablamos de un documento cuyo objetivo es minimizar y, en algunos casos, tratar de retrasar los efectos de estos fenómenos adversos", ha resaltado.

Asimismo, García ha querido invitar a los presentes a participar y preguntar aquellas cuestiones que puedan surgir del documento. De igual forma, ha recordado que el PES de la Demarcación se encuentra en consulta e información pública hasta finales del mes de junio.

Respecto al contenido del PES, el Jefe de la OPH ha destacado la importancia de implementar un conjunto de acciones que permiten "anticiparse" a los episodios de sequía e impulsar medidas que "garanticen la disponibilidad de agua requerida para asegurar la salud y la vida de la ciudadanía". "El PES también busca minimizar los impactos económicos que puede tener sobre, por ejemplo, el sector agrícola, pero no se olvida de su impacto ambiental, ya que trata de evitar y minimizar los efectos de la sequía sobre el estado de las masas de agua", ha puntualizado.

Por otro lado, García también ha subrayado el esfuerzo realizado desde la Confederación Hidrográfica del Segura para recoger y sintetizar la información disponible sobre las principales localidades del territorio gracias a los Planes de Emergencia ante situaciones de sequía que se han elaborado. "Es una de las novedades con respecto al PES de hace cinco años. Ahora contamos con más y mejor información que nos permite mejorar el conocimiento del funcionamiento de los sistemas de abastecimiento".

Además, el Director de la MCT, Carlos Conradi, ha expuesto las cuestiones principales del Plan de Emergencia del citado organismo en referencia de los municipios mancomunados.

Así, Urrea ha animado a los ayuntamientos a que ultimen la tramitación de los planes de emergencia, mediante su aprobación, una vez han sido informados por el organismo de cuenca, de tal manera que se cuente con una estrategia común en toda la cuenca ante la situación de sequía.

Finalmente, este miércoles a las 12:00 horas, en el salón de actos de Cajamar en la ciudad de Murcia, tendrá lugar la reunión del Plan de Emergencias de Sequía para los ayuntamientos y entidades mancomunadas de más de 20.000 habitantes.